



# Resolución Ministerial

N° 242 - 2019 - MINEDU

Lima, 24 MAY 2019

**VISTOS**, el Expediente N° MPT2019-EXT-105193, el Memorandum N° 00065-2019-MINEDU/SPE de la Secretaría de Planificación Estratégica, el Informe N° 00153-2019-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 la Resolución Ministerial N° 028-2019-MINEDU se designó al Jefe de la Unidad de Servicio de Atención al Usuario de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta necesario aceptar la referida renuncia y designar al funcionario que ejercerá el cargo de Jefe de la Unidad de Servicio de Atención al Usuario;

Con el visado de la Secretaría General, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor YURI EUSEBIO ROJAS AYERVE al cargo de Jefe de la Unidad de Servicio de Atención al Usuario de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor MILNER DAVID LIENDO AREVALO en el cargo de Jefe de la Unidad de Servicio de Atención al Usuario de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FLOR PABLO MEDINA  
Ministra de Educación